



CBD



**CONVENIO SOBRE
LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/3/5
18 de septiembre de 1996

ORIGINAL: INGLÉS

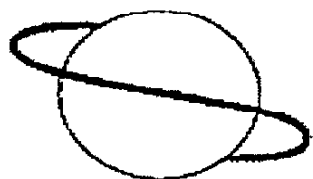
CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Tercera reunión
Buenos Aires, Argentina
4 - 15 de noviembre de 1996
Tema 6.1 del programa provisional

INFORME DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL

Nota por el Secretario Ejecutivo

La Conferencia de las Partes decidió, en su primera reunión, instruir al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para que prepare y entregue a través de la Secretarí a un reporte anual de sus operaciones en apoyo del Convenio. Adjunto a esta nota se encuentra un proyecto de informe a la Tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la diversidad biológica preparado por el FMAM. El informe permanecerá en forma de ante proyecto hasta ser adoptado por el Consejo del FMAM en su reunión del 8 al 10 de octubre de 1996.

/...



FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL

GEF/C.8/10
4 de septiembre de 1996
Original: ingles

Consejo del FMAM
8 a 10 de octubre de 1996
Tema 10 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL FMAM A LA TERCERA REUNION
DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

INDICE

I.	INTRODUCCION	1
II.	REUNIONES DEL CONSEJO DEL FMAM.....	1
III.	ESTRATEGIA OPERACIONAL DEL FMAM	2
IV.	ACTIVIDADES OPERACIONALES EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	4
A.	Actividades de apoyo y aplicación del Artículo 6 del Convenio.....	4
B.	Financiamiento para la preparación de proyectos	6
C.	Proyectos en la esfera de la diversidad biológica	6
V.	APLICACION DE LAS DIRECTRICES DEL CONVENIO.....	9
	Directrices de la primera reunión de la Conferencia de las Partes (noviembre/diciembre de 1994).....	9
	Directrices de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes (noviembre de 1995).....	19
VI.	OTROS ASUNTOS 26	
A.	Asistencia a los países.....	26
B.	Mecanismo de intercambio de información.....	27
C.	Costos incrementales.....	27

CUADROS

Cuadro 1:	FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS EN LA ESFERA DE LAS AGUAS INTERNACIONALES QUE INCLUYEN COMPONENTES IMPORTANTES DE BIODIVERSIDAD	8
Cuadro 2:	PROPUESTAS DE PROYECTOS EN LA ESFERA DE LAS AGUAS INTERNACIONALES QUE INCLUYEN COMPONENTES IMPORTANTES DE BIODIVERSIDAD	9
Cuadro 3:	PROYECTOS RELATIVOS A LA CONSERVACION IN SITU	23
Cuadro 4:	PREPARACION DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACION IN SITU.....	24

ANEXOS

ANEXO A:	FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD	28
ANEXO B:	PROYECTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD APROBADOS.....	31
ANEXO C:	PROYECTOS PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO POR LAS PARTES ELEGIBLES Y ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA CADA PROPUESTA.....	33
ANEXO D:	DESEMBOLSOS DEL FMAM EN LA ESFERA DE LA BIODIVERSIDAD	39

I. INTRODUCCION

1. En su primera reunión, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica pidió al FMAM que preparase y le presentase por conducto de la Secretaría del Convenio un informe anual sobre sus operaciones en apoyo del Convenio. En su segunda reunión, la Conferencia de las Partes pidió al FMAM "que al preparar el informe que se ha de presentar a la tercera reunión de la Conferencia de las Partes tenga en cuenta los siguientes comentarios:

- a) Se debe suministrar información detallada sobre la coherencia entre los programas de trabajo aprobados y las directrices de la Conferencia de las Partes;
- b) Se debe incluir una lista de proyectos presentados por países Partes elegibles e información sobre su situación"¹.

2. En su reunión de abril de 1996, el Consejo del FMAM aprobó un sistema de presentación de informes a la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de conformidad con las directrices del Convenio. Dicho sistema consiste en presentar a cada Conferencia de las Partes el *Informe Anual del FMAM* y el *Informe trimestral de operaciones* más recientes, junto con un informe preparado especialmente para la Conferencia de las Partes con actualizaciones de los dos documentos y un análisis de las actividades del FMAM en la esfera de la diversidad biológica en que se demuestre como se han aplicado las directrices del Convenio.

3. El presente informe se ha preparado en respuesta a la petición de la Conferencia de las Partes de que el FMAM informe sobre sus actividades en la esfera de la diversidad biológica. Ha sido aprobado por el Consejo para su presentación a la tercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, junto con el *Informe Anual del FMAM* correspondiente a 1995 y el *Informe trimestral de operaciones* (julio de 1996). El Capítulo II, Diversidad biológica, del Informe Anual del FMAM abarca las actividades del FMAM en la esfera de la diversidad biológica en el ejercicio de 1995 (1 de julio de 1994 a 30 de junio de 1995). El presente informe abarca el período del 1 de julio de 1995 al 30 de junio de 1996 y se ocupa de las actividades realizadas en el año desde el último informe a la Conferencia de las Partes.

II. REUNIONES DEL CONSEJO DEL FMAM

4. El Consejo del FMAM se reunió tres veces en el período del 1 de julio de 1995 al 30 de junio de 1996; a saber, del 18 al 20 de julio de 1995, del 25 al 27 de octubre de 1995 y del 2 al 4 de abril de 1996. En todas las reuniones del Consejo, el Convenio sobre la Diversidad Biológica

¹ Decisión II/6, *Recursos financieros y mecanismo financiero*, párrafo 6.

estuvo representado por el Secretario Ejecutivo del Convenio. El Secretario Ejecutivo hizo uso de la palabra en todas las reuniones y tomó parte en una sesión de preguntas y respuestas con el Consejo.

5. Durante este período, el Consejo adoptó las siguientes decisiones que tienen importancia directa para las actividades sobre diversidad biológica del FMAM:

- a) Aprobación de la Estrategia Operacional del FMAM;
- b) Aprobación de dos programas de trabajo, con lo que el financiamiento para actividades de diversidad biológica asciende a un total de US\$437,11 millones hasta junio de 1996. Estos proyectos incluyen US\$293,79 millones de cofinanciamiento, con lo que el financiamiento total para los proyectos relacionados con actividades de diversidad biológica asciende a US\$730,90 millones.
- c) Aprobación de procedimientos agilizados y de una asignación inicial de US\$30 millones para respaldo de las actividades de apoyo;
- d) Aprobación del mandato del Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP). Al examinar el mandato, el Consejo solicitó que el STAP colaborara y cooperara con los órganos científicos y técnicos de la Convención y del Convenio. El Consejo puso de relieve que la labor del STAP debía complementar y *no duplicar* la de los órganos del Convenio;
- e) Aprobación de la política del FMAM sobre participación del público en los proyectos financiados por el FMAM, y
- f) Acuerdo en solicitar que la Secretaría prepare para su examen por el Consejo una propuesta sobre formas de simplificar la tramitación y el financiamiento de proyectos de tamaño medio.

III. ESTRATEGIA OPERACIONAL DEL FMAM

6. La Estrategia Operacional del FMAM, en que se incorporan plenamente las directrices de la Conferencia de las Partes, se elaboró para orientar al FMAM en la preparación de iniciativas impulsadas por los países en sus cuatro esferas de actividades, incluida la diversidad biológica. Específicamente, en el capítulo de la Estrategia Operacional relativo a las actividades de diversidad biológica se reconoce lo siguiente:

“Los objetivos del FMAM en materia de diversidad biológica se desprenden de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a saber: ‘la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos

genéticos mediante, entre otras cosas, un acceso apropiado a esos recursos genéticos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada”². Todas las actividades financiadas por el FMAM relativas a la diversidad biológica se ajustarán plenamente a las directrices establecidas por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.”³

7. La Estrategia Operacional del FMAM se elaboró sobre la base de consultas y trabajos preparatorios de la Secretaría y los organismos de ejecución del FMAM. Se invitó a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica a asistir a las reuniones pertinentes a fin de asegurar que en la estrategia se integraran plenamente las directrices aprobadas por la Conferencia de las Partes.

8. De conformidad con las directrices, en la Estrategia Operacional del FMAM se prevén tres categorías de actividades: i) programas operacionales que abarcan medidas a largo plazo, ii) actividades de apoyo y iii) medidas de respuesta a corto plazo. La degradación de tierras, fundamentalmente la desertificación y la deforestación, en la medida en que se relacionan con cuestiones de diversidad biológica, se ha encarado también en la estrategia para las actividades de diversidad biológica.

9. En la estrategia se prevé la formulación de medidas a largo plazo dentro del contexto de un programa operacional. Un programa operacional es un marco conceptual y de planificación para el diseño, la ejecución y la coordinación de un conjunto de proyectos encaminados a lograr un objetivo ambiental de alcance mundial. Organiza la formulación de proyectos impulsados por los países y garantiza la coordinación sistemática entre los organismos de ejecución y otros participantes.

10. En la esfera de la diversidad biológica, se han identificado inicialmente cuatro programas operacionales:

- i) Ecosistemas áridos y semiáridos;
- ii) Ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce (incluidas las tierras húmedas);
- iii) Ecosistemas forestales; y
- iv) Ecosistemas montañosos.

11. En la tercera reunión de la Conferencia de las Partes se proporcionarán ejemplares de la Estrategia Operacional del FMAM.

² Artículo 1 del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

³ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 17.

IV. ACTIVIDADES OPERACIONALES EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

A. Actividades de apoyo y aplicación del Artículo 6 del Convenio

12. Tanto en la decisión II/6, sobre *Recursos financieros y mecanismo financiero*, como en la decisión II/7, relativa al *Examen de los Artículos 6 y 8 del Convenio*, aprobadas en la segunda reunión de la Conferencia de las Partes, se pedía al FMAM que facilitara la aplicación urgente del Artículo 6. En la decisión II/6 se establece lo siguiente:

“La Conferencia de las Partes pide a la estructura institucional encargada provisionalmente del mecanismo financiero que facilite la aplicación con carácter urgente del Artículo 6 del Convenio poniendo a disposición de los países en desarrollo que son Partes recursos financieros para proyectos, de manera flexible y expeditiva.”

13. En la Estrategia Operacional se definen las actividades de apoyo en materia de diversidad biológica como sigue:

“[Actividades que] sientan las bases para el diseño y la aplicación de las medidas de respuesta efectivas necesarias para lograr los objetivos del Convenio. Esas medidas ayudarán a los países receptores a formular las estrategias, planes o programas nacionales mencionados en el Artículo 6 del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y a identificar los componentes de ésta, junto con los procedimientos y actividades que podrían tener consecuencias adversas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, de conformidad con el Artículo 7 del Convenio. Las actividades entrañarán normalmente el examen y la evaluación de la información y ayudarán a los países receptores a comprender mejor la naturaleza y el alcance de su reserva de diversidad biológica y de los problemas, y a tener un sentido más claro de las opciones para la ordenación sostenible y la conservación de la diversidad biológica. Entre las actividades de apoyo están el respaldo de las actividades impulsadas por los países en que se hacen inventarios de la diversidad biológica recurriendo a programas y estudios nacionales, sin nuevas investigaciones primarias. Esas actividades incluyen también la identificación de opciones y el establecimiento de prioridades para conservar la diversidad biológica y utilizarla en forma sostenible; la preparación y el desarrollo de actividades de planificación de la diversidad biológica, como estrategias nacionales, planes de acción y planes sectoriales, y la difusión de información a través de comunicaciones nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica.”⁴

14. A fin de facilitar y acelerar la preparación y la ejecución de proyectos de apoyo, el FMAM ha adoptado las siguientes medidas:

⁴ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 26.

- a) Se han elaborado criterios operacionales para las actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica. Esos criterios facilitarán la preparación y la aprobación de proyectos. Los criterios se han preparado en consulta con los organismos de ejecución del FMAM y la Secretaría del Convenio;
- b) Se aprobó un procedimiento simplificado para la aprobación de propuestas de proyecto de actividades de apoyo compatibles con los criterios operacionales, teniendo en cuenta la urgencia de la ejecución de esas actividades y su carácter preparatorio a fin de permitir a los países avanzar en la aplicación del Convenio;
- c) Se aprobó una asignación de US\$30 millones para actividades de apoyo a fin de dar impulso a un esfuerzo amplio de actividades de apoyo en respaldo del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención sobre el Cambio Climático;
- d) Las Secretarías del FMAM y del Convenio han adoptado medidas para informar a los países elegibles la disponibilidad de recursos financieros para ayudar en la ejecución de actividades de apoyo.

15. En el período que abarca el presente informe se han aprobado 15 propuestas de proyecto para actividades de apoyo, con financiamiento del FMAM por valor de US\$3,926 millones. De éstos, 14 se aprobaron con arreglo a procedimientos simplificados. Con estos proyectos, el FMAM ha proporcionado asistencia de apoyo a 41 países, incluidos estudios nacionales, planes nacionales y otros componentes de las actividades de apoyo. El financiamiento total para estas actividades hasta la fecha asciende a US\$64,18 millones. Las Partes que son países en desarrollo que han recibido asistencia son:

Albania, Argentina, Bahamas, Bhután, Burkina Faso, Camerún, Chad, China, Chile, Colombia, Costa Rica, Congo, Cuba, Djibouti, Egipto, Filipinas, Gambia, Georgia, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, Indonesia, Jordania, Kazakstán, Kenya, Líbano, Madagascar, Malasia, Malawi, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Nepal, Nigeria, Perú, Siria, Uganda, Viet Nam, Yemen y Zaire.

16. Además, durante el período que abarca el presente informe se aprobaron diez propuestas de financiamiento para la preparación de proyectos a fin de preparar proyectos en que se iniciarán actividades de apoyo en los siguientes países:

Argentina, Benin, Botswana, Ghana, Lesotho, Pakistán, Perú, Rumania, Uganda y Zaire.

17. Dada la urgencia de las actividades encaminadas a permitir a las Partes que son países en desarrollo aplicar el Convenio sobre la Diversidad Biológica, los organismos de ejecución prevén presentar otras 40 propuestas de proyecto de actividades de apoyo en el ejercicio de 1997 (1 de julio de 1996 a 30 de junio de 1997).

B. Financiamiento para la preparación de proyectos

18. A través del Servicio de Formulación y Preparación de Proyectos (SFPP), el FMAM proporciona financiamiento para la preparación de propuestas de proyecto. El 49% de los recursos del SFPP aprobados hasta la fecha se han destinado a la preparación de proyectos sobre diversidad biológica. El análisis de los proyectos en preparación del FMAM revela que un gran número de propuestas con financiamiento del Servicio se convierten en proyectos cabales. En consecuencia, las propuestas del SFPP pueden proporcionar a la Conferencia de las Partes una idea de las actividades futuras del FMAM en la esfera de la diversidad biológica. Durante el período que abarca el presente informe, se aprobaron 35 propuestas con financiamiento del SFPP en la esfera de la diversidad biológica, por un total de US\$4,67 millones en fondos para la preparación de proyectos. Se estima que el financiamiento comprendido en el marco del SFPP aprobado durante el período que abarca el presente informe debería representar aproximadamente US\$120 millones en apoyo del FMAM a proyectos de diversidad biológica. En el Anexo A del presente informe figura una lista de recursos aprobados por el Servicio. En la reunión del Consejo celebrada en abril de 1996, los organismos de ejecución informaron al Consejo del FMAM que varios proyectos en la esfera de la diversidad biológica estaban en una etapa avanzada de preparación.

C. Proyectos en la esfera de la diversidad biológica

19. El Consejo aprobó todas las propuestas de proyecto de diversidad biológica presentadas en los dos programas de trabajo propuestos que se le presentaron durante el período que abarca el presente informe. Al preparar las propuestas para su inclusión en los programas de trabajo propuestos, los organismos de ejecución tuvieron plenamente en cuenta las directrices proporcionadas por la Conferencia de las Partes en sus dos reuniones. Se solicitaron las opiniones de la Secretaria del Convenio sobre cada propuesta de proyecto en la esfera de la diversidad biológica cuando se examinaron dichas propuestas en la reunión del Comité de Operaciones del FMAM antes de su presentación al Funcionario Ejecutivo Principal del FMAM para su inclusión en el programa de trabajo propuesto.

20. El Consejo o el Funcionario Ejecutivo Principal del FMAM aprobó durante el período del 1 de julio de 1995 al 30 de junio de 1996 veinte propuestas de proyecto de diversidad biológica, con financiamiento del FMAM por valor de US\$25,93 millones, y financiamiento total para los proyectos de US\$57,10 millones. Quince propuestas se refieren a actividades de apoyo (véase *supra*) y cinco son propuestas de proyecto de asistencia técnica o de inversiones. Los países en desarrollo que son Partes que llevan a cabo estas últimas propuestas de proyecto son:

Argentina, Bolivia, Botswana, Brasil, Chile, Colombia, Comoras, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Perú, Sudáfrica, Swazilandia, Venezuela, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe.

21. En el Anexo B del presente informe figura una lista de las propuestas de proyecto sobre diversidad biológica que se han aprobado. En *el Informe trimestral de operaciones* (julio de 1996) figura una descripción más completa de cada propuesta de proyecto.

Programa de pequeñas donaciones

22. El Consejo del FMAM aprobó en octubre de 1995 una asignación adicional de US\$24 millones para el programa de pequeñas donaciones. Este programa se estableció para complementar el programa de trabajo más amplio del FMAM centrándose específicamente en actividades basadas en la comunidad y que con frecuencia se llevan a cabo por conducto de organizaciones no gubernamentales, con el fin de hacer frente a los aspectos locales de los problemas del medio ambiente mundial. Se han asignado 147 pequeñas donaciones en la esfera de la diversidad biológica y otras 21 donaciones para proyectos que encaran las cuatro esferas de actividades. Estos proyectos representan aproximadamente el 70% del financiamiento mediante pequeñas donaciones asignado durante el periodo que abarca el presente informe. Para información más detallada, se ruega remitirse al *Informe trimestral de operaciones* (julio de 1996). Se han asignado pequeñas donaciones para actividades de diversidad biológica en los siguientes países en desarrollo que son Partes:

Barbados, Belice, Bolivia, Botswana, Burkina Faso, Camerún, Chile, Costa Rica, Cote d'Ivoire, Ecuador, Filipinas, Ghana, Indonesia, Jordania, Kenya, Malí, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Senegal, Sri Lanka, Trinidad y Tabago, Túnez y Zimbabwe.

Financiamiento para actividades en la esfera de la diversidad biológica fuera del mecanismo financiero

23. El Instrumento Constitutivo del FMAM dispone que, cuando se proporciona financiamiento fuera del marco del mecanismo financiero del Convenio, solamente se concederán donaciones del FMAM para actividades dentro de la esfera de la diversidad biológica a los países receptores que reúnen las condiciones y que son partes en el Convenio⁵. Además, en la Estrategia Operacional del FMAM se especifica que cuando el FMAM proporcione asistencia fuera del mecanismo financiero, velará porque esa asistencia sea plenamente coherente con las directrices proporcionadas por la Conferencia de las Partes en el Convenio⁶. Con respecto al período que cubre el presente informe, dos propuestas de proyecto se refieren a actividades en países que no reúnen las condiciones para recibir financiamiento con arreglo al mecanismo financiero (Ucrania y Lituana). Aunque estos proyectos se financian fuera del mecanismo financiero, los organismos de ejecución han seguido las directrices de la Conferencia de las Partes al preparar las propuestas de proyecto y se solicitaron las opiniones de la Secretaría del Convenio sobre cada propuesta.

Efecto multiplicador

24. Uno de los diez principios operacionales de la Estrategia Operacional del FMAM dispone que "con el objetivo de maximizar los beneficios para el medio ambiente mundial, el FMAM hará hincapié en su función catalítica y procurará tener un efecto multiplicador en la obtención

⁵ Instrumento Constitutivo del FMAM Reestructurado, párrafo 9 b).

⁶ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 17.

de financiamiento de otras fuentes”⁷. En el período que abarca el presente informe, el cofinanciamiento para proyectos superó el proporcionado por el FMAM; el financiamiento total para proyectos ascendió aproximadamente a US\$57 millones, de los cuales más de US\$25 millones se proporcionaron con recursos del FMAM y casi US\$32 millones se obtuvieron de otras fuentes⁸. En total, el financiamiento para actividades de diversidad biológica hasta junio de 1996 ascendió a US\$730,90 millones, de los cuales US\$437 millones se proporcionaron con recursos del FMAM y casi US\$240 millones de otras fuentes.

Proyectos de aguas internacionales

25. Cabe destacar también que muchos proyectos del FMAM en la esfera de las aguas internacionales incluyen actividades importantes de biodiversidad. Las siguientes propuestas de proyecto y propuestas para la preparación de proyectos de aguas internacionales aprobadas para el período actual contribuyen directamente a la conservación y el uso sostenible de elementos de diversidad biológica de agua dulce y de zonas marítimas y costeras. El financiamiento total del FMAM para estas actividades asciende a US\$40,2 millones y el financiamiento total para los proyectos a bastante más de US\$90 millones.

CUADRO 1: FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS EN LA ESFERA DE LAS AGUAS INTERNACIONALES QUE INCLUYEN COMPONENTES IMPORTANTES DE BIODIVERSIDAD

TITULO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM	FINANCIAMIENTO TOTAL
Lago Ohrid (Albania/Macedonia)	285.000	285.000
Cuenca del mar de Aral, gestión del medio ambiente (Kazakstán, Irán, Turkmenistán)	340.000	340.000
Río Bermejo (Argentina/Bolivia)	280.000	280.000
Mar Rojo y Golfo de Adén (Egipto, Etiopía, Jordania, Somalia, Sudán, Yemen)	340.000	340.000
Delta del Okavango (Angola, Botswana, Namibia)	350.000	350.000
Cuenca del lago Chad (Camerún, Chad, Nigeria)	347.000	347.000
Cuenca del río Dnieper (Belarús, Rusia, Ucrania)	261.000	261.000
Mar Negro (Bulgaria, Georgia, Rumania, Rusia, Turquía, Ucrania)	49.000	49.000
Cuenca del Danubio (Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Moldova, República Checa, Rumania, Ucrania)	290.000	290.00
FINANCIAMIENTO TOTAL	2.542.000	2.542.000

⁷ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 2.

⁸ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 2.

CUADRO 2: PROPUESTAS DE PROYECTOS EN LA ESFERA DE LAS AGUAS INTERNACIONALES QUE INCLUYEN COMPONENTES IMPORTANTES DE BIODIVERSIDAD

TITULO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM	FINANCIAMIENTO TOTAL
Lago Victoria (Kenya, Tanzania, Uganda)	35.000.000	77.800.000
Golfo de Aqaba (Jordania)	2.000.000	12.670.000
FINANCIAMIENTO TOTAL	37.700.000	90.470.000

V. APLICACION DE LAS DIRECTRICES DEL CONVENIO

26. A petición de la Conferencia de las Partes, en esta sección se resume la forma en que el mecanismo financiero se ha ajustado a las directrices de la Conferencia de las Partes.

27. La política, la estrategia, las prioridades programáticas y los criterios de admisibilidad para la utilización de los recursos financieros aprobados por la primera reunión de la Conferencia de las Partes⁹ se tuvieron plenamente en cuenta en la preparación de la Estrategia Operacional del FMAM y se incorporan además en los programas operacionales de diversidad biológica que se llevan a cabo de conformidad con la Estrategia. En ésta se dispone también que el FMAM mantendrá “la flexibilidad necesaria para responder a la evolución de los acontecimientos e incorporar constantemente las directrices del Convenio y la Convención y del Consejo del FMAM”¹⁰.

Directrices de la primera reunión de la Conferencia de las Partes (noviembre/diciembre de 1994)

28. La Conferencia de las Partes identificó trece prioridades programáticas en su primera reunión¹¹. A continuación se describen las actividades del FMAM aprobadas durante el periodo que abarca el presente informe que responden a cada una de las prioridades programáticas.

- a) *Proyectos y programas a los que se asigna prioridad nacional y son acordes con las obligaciones establecidas en el Convenio*

⁹ UNEP/CBD/COP/1/17, Decisión 1/2, Anexo 1.

¹⁰ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 1.

¹¹ UNEP/CBD/COP/1/17, Decisión 1/2, Anexo 1, párrafo 4.

29. El Comité de Operaciones del FMAM vela porque los proyectos del FMAM sean impulsados por los países. Las propuestas de proyecto se preparan de conformidad con la Estrategia Operacional del FMAM, que especifica que "los programas y proyectos del FMAM deberán ser impulsados por los países"¹². En el ciclo de proyectos del FMAM se indica que cada propuesta de proyecto debe estar acompañada de una carta de aprobación del centro de coordinación del país. La Conferencia de las Partes ha determinado que sólo los países en desarrollo que son Partes pueden recibir financiamiento del FMAM con arreglo al mecanismo financiero del Convenio. Se solicita el parecer de la Secretaría del Convenio sobre la admisibilidad con respecto a cada propuesta de proyecto.

30. En el Instrumento Constitutivo del FMAM se especifica también que los países deben ser partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica para recibir financiamiento del FMAM en la esfera de la diversidad biológica¹³.

b) Elaboración de estrategias, planes o programas nacionales integrados para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes, de conformidad con el Artículo 6 del Convenio

31. Los proyectos de actividades de apoyo encaran esta prioridad programática. Se aprobaron durante el período 15 proyectos de actividades de apoyo. Con el fin de agilizar más las actividades de apoyo, se han adoptado varias medidas (véanse los párrafos 12 a 17).

c) Fortalecimiento de la conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y hábitats señalados por los gobiernos nacionales de conformidad con el Artículo 7 del Convenio

32. Un proyecto regional, *Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en Africa meridional* (Bostwana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe) encara en particular esta prioridad programática. Otros proyectos tienen componentes que responden a esta prioridad.

d) Determinación y supervisión de los componentes de la diversidad biológica salvajes y domesticados, en particular los que están amenazados, y aplicación de medidas para su conservación y aprovechamiento sostenible

33. Se ha aprobado financiamiento para preparar tres propuestas de proyecto que apoyan esta prioridad programática. Estos son:

¹² Estrategia Operacional del FMAM, pág. 3.

¹³ Instrumento Constitutivo del FMAM Reestructurado, párrafo 9 b).

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Africa (Uganda, Zaire)	Supervivencia del rinoceronte blanco del norte
India	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral
Indonesia	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral

- e) *Creación de capacidad, con inclusión del perfeccionamiento de los recursos humanos y de la creación y/o el fortalecimiento de instituciones, para facilitar la preparación y/o puesta en práctica de estrategias, planes o programas y actividades nacionales prioritarias para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes*

34. En la Estrategia Operacional del FMAM se dispone que “las operaciones del FMAM se programarán dentro de tres categorías amplias relacionadas entre sí: programas operacionales, actividades de apoyo y medidas de respuesta a corto plazo.” Las actividades de apoyo proporcionan asistencia para la creación de capacidad y están encaminadas a la preparación de estrategias y planes nacionales (véanse los párrafos 12 a 17).

35. Además, las siguientes propuestas de financiamiento para la preparación de proyectos aprobados y propuestas de proyecto se relacionan con las prioridades programáticas que se describen en este párrafo:

FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

PAIS	TITULO
Regional (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Trinidad y Tabago)	Desarrollo de estrategias nacionales para la biodiversidad y planes de acción para pequeños Estados insulares del Caribe
Chad	Fortalecimiento de la capacidad para la conservación de la biodiversidad
Ghana	Creación de un marco normativo e institucional para la prospección de la biodiversidad
Lesotho	Formulación de un programa de conservación de la biodiversidad en Lesotho
Rumania	Fijación de de prioridades y plan de acción para la biodiversidad
Zaire	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la planificación y ordenación estratégica de la biodiversidad y las zonas protegidas

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Regional (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela)	Programa de acción para la ordenación sostenible de la Amazonia

- f) *De conformidad con el Artículo 16 del Convenio, para alcanzar los objetivos de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de sus componentes, proyectos que promueven el acceso a la tecnología, su transferencia y la cooperación para su desarrollo conjunto*

36. El proyecto regional titulado *Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en África meridional* (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe) responde a esta prioridad programática.

- g) *Proyectos que promueven la sostenibilidad de sus beneficios, que ofrecen la posibilidad de aplicar en otras partes la experiencia en materia de conservación de la diversidad biológica y el aprovechamiento sostenible de sus componentes, y estimulan el perfeccionamiento de su calidad científica*

37. Entre los proyectos aprobados durante el ejercicio, los siguientes responden, en particular, a esta prioridad:

PAIS	TITULO
Regional (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe)	Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en África meridional
Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú)	Fondo de empresas para la biodiversidad en América Latina

- h) *Actividades que facilitan el acceso a otros fondos internacionales, nacionales y/o del sector privado y a la cooperación científica y técnica*

38. En uno de los principios operacionales para el desarrollo y la aplicación del programa de trabajo del FMAM se señala que “con el objetivo de maximizar los beneficios para el medio ambiente mundial, el FMAM hará hincapié en su función catalítica y procurará tener un efecto multiplicador en la obtención de financiamiento de otras fuentes”¹⁴. Durante el periodo que abarca el presente informe, los siguientes proyectos han obtenido financiamiento de otras fuentes:

¹⁴ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 2.

PAIS	TITULO
Comoras	Biodiversidad en las islas
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la conservación de recursos
Regional (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe)	Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en Africa meridional
Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú)	Fondo de empresas para la biodiversidad en América Latina

39. Entre estos proyectos, el Fondo empresarial para la diversidad biológica en América Latina apoyará el establecimiento de un fondo de hasta US\$30 millones para inversiones financiadas mediante participación en el capital o cuasiparticipación en el capital en empresas latinoamericanas que aprovechan de manera sostenible o protegen la diversidad biológica.

- i) *Medidas innovadoras, incluidas medidas en la esfera de los incentivos económicos, con miras a la conservación de la diversidad biológica y/o el aprovechamiento sostenible de sus componentes, con inclusión de las que ayuden a los países en desarrollo a hacer frente a situaciones que conllevan costos de oportunidad para las comunidades locales, y a encontrar medios para compensar a esas comunidades, de conformidad con el Artículo 11 del Convenio*

40. Las siguientes propuestas de financiamiento para la preparación de proyectos y propuestas de proyecto contienen medidas innovadoras, incluido el uso de incentivos económicos, para promover la conservación de la biodiversidad y su aprovechamiento sostenible:

FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

PAIS	TITULO
Brasil	Estudio de viabilidad de la producción industrial de productos forestales no madereros de Jurena

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la conservación de recursos
Regional (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador Guyana, Perú, Venezuela)	Programa de acción para la ordenación sostenible de la Amazonia
Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú)	Fondo de empresas para la biodiversidad en América Latina

j) Proyectos que refuerzan la participación de las poblaciones locales e indígenas en la conservación de la diversidad biológica y el aprovechamiento sostenible de sus componentes

41. Como se indica en los párrafos 35 y 36 del presente informe, el Consejo aprobó una política de participación del público en los proyectos del FMAM. Los proyectos financiados por el FMAM preverán la consulta y la participación, según resulte apropiado, de las comunidades locales e indígenas. En los siguientes proyectos se hace hincapié en particular en la participación de las comunidades locales e indígenas:

PAIS	TITULO
Comoras	Biodiversidad en las islas
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la conservación de recursos

k) Proyectos que promueven la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los recursos costeros y marinos amenazados, y proyectos que promueven la conservación de la diversidad biológica y el aprovechamiento sostenible de sus componentes en otras zonas ecológicamente vulnerables, como las zonas áridas y semiáridas y las montañosas

42. De los cuatro programas operacionales iniciales en marcha en la esfera de la diversidad biológica, tres encaran estas prioridades, a saber:

- a) Ecosistemas áridos y semiáridos
- b) Ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce (incluidas las tierras húmedas), y
- c) Ecosistemas montañosos

43. Las propuestas de financiamiento para la preparación de proyectos y las propuestas de proyecto aprobadas durante el período actual que responden a estas prioridades son¹⁵:

¹⁵ Véanse también los Cuadros 1 y 2 en que se proporciona información sobre actividades en la esfera de las aguas internacionales que incluyen componentes de diversidad biológica

FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

PAIS	TITULO
Regional (Comoras, Madagascar, Seychelles)	Programa de conservación de la biodiversidad marina en el océano Indico occidental
Regional (Angola, Botswana, Namibia)	Proyecto integrado hidrológico-ambiental de la cuenca del río Okavango
Regional (Albania, Egipto, Libano, Túnez)	Tierras húmedas del Mediterráneo
Regional (Libano, Jordania)	Conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en tierras áridas de ecosistemas agrícolas prioritarios
India	Conservación y ordenación de la biodiversidad marina y costera
India	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral
Indonesia	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral
Uganda	Biodiversidad y conservación de las zonas no protegidas

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Comoras	Biodiversidad en las islas
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la protección de recursos

l) Proyectos que promueven la conservación y/o el aprovechamiento sostenible de especies endémicas

44. En las siguientes actividades aprobadas se encara la conservación y/o el aprovechamiento sostenible de especies endémicas:

FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

PAIS	TITULO
Libano	Fortalecimiento de la capacidad nacional y conservación in situ a nivel de comunidades para la protección sostenible de la biodiversidad
Perú	Conservación in situ de variedades obtenidas por selección y especies silvestres
Regional (Libano, Jordania)	Conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en tierras áridas de ecosistemas agrícolas prioritarios
Sierra Leona	Red de recursos genéticos

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Comoras	Biodiversidad en las islas
Regional (Botswana, Lesotho Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe)	Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en Africa meridional

m) Proyectos destinados a la conservación de la diversidad biológica y el aprovechamiento sostenible de sus componentes y que integren aspectos sociales, incluidos los relacionados con la pobreza

45. En la Estrategia Operacional del FMAM se dispone que: “los proyectos del FMAM deberán ... estar vinculados a los esfuerzos nacionales de desarrollo sostenible”¹⁶; “el logro sostenible de los beneficios de la biodiversidad mundial ... está relacionado con marcos de política nacional y planes sectoriales, económicos y sociales apropiados”¹⁷; y “las actividades del FMAM deberán ser sostenibles desde el punto de vista ambiental, social y financiero”¹⁸.

¹⁶ Estrategia Operacional del FMAM. pág. 3.

¹⁷ Estrategia Operacional del FMAM. pág. 18.

¹⁸ Estrategia Operacional del FMAM. pág. 3.

46. En las propuestas de preparación de proyectos y las propuestas de proyecto que cuentan con financiamiento del FMAM en la esfera de la diversidad biológica se integran aspectos sociales, incluidos los relacionados con la pobreza. Algunos ejemplos particularmente apropiados del período actual son los siguientes:

FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

PAIS	TITULO
Regional (Angola, Botswana, Namibia)	Proyecto integrado hidrológico-ambiental de la cuenca del río Okavango
Benin	Preparación de un proyecto de ordenación y conservación de parques nacionales
Ghana	Creación de un marco normativo e institucional y de política para la prospección biológica
India	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral
Indonesia	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral
Uganda	Biodiversidad y conservación de las zonas no protegidas

PROPUESTAS DE PROYECTO

PAIS	TITULO
Regional (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela)	Programa de acción para la ordenación sostenible de la Amazonia
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la conservación de recursos

Directrices de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes (noviembre de 1995)

47. Tras examinar las directrices aprobadas por la segunda reunión de la Conferencia de las Partes, se consideró que las nuevas directrices podían incorporarse plenamente dentro del contexto de la estrategia operacional aprobada del FMAM. Además, en la preparación de los

programas operacionales previstos en la estrategia se hace hincapié en las directrices del Convenio. Se identificarán y prepararán otros programas operacionales según sea necesario para aplicar las directrices en evolución de la Conferencia de las Partes. Se describen a continuación las medidas concretas adoptadas a petición de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes, como la agilización de las actividades de apoyo y las donaciones de tamaño medio y la preparación de un informe sobre las modalidades para proporcionar apoyo a las Partes que son países en desarrollo para la creación de capacidad en relación con el funcionamiento de un mecanismo de intercambio de información.

En el párrafo 9 de la decisión II/3 se pide al FMAM que estudie las modalidades para la prestación de apoyo, a través del mecanismo financiero, a las Partes que son países en desarrollo para la creación de capacidad en relación con el funcionamiento de un mecanismo de intercambio de información, y que informe al respecto a la Conferencia de las Partes en su tercera reunión.

48. La Secretaría del FMAM y la Secretaría del Convenio han realizado estrechas consultas con respecto al mecanismo de intercambio de información. El FMAM ha preparado un informe destinado a la Conferencia de las Partes sobre sus esfuerzos tendientes a estudiar modalidades de prestación de apoyo a los países en desarrollo que son Partes para la creación de capacidad en relación con el funcionamiento de ese mecanismo. La reunión de la Conferencia de las Partes tiene ante sí ese informe.

En el párrafo 5 de la decisión II/6 se pide al FMAM que facilite la aplicación urgente del Artículo 6.

49. En la sección del presente informe en que se describen las actividades de apoyo se expone la forma en que se está cumpliendo esa solicitud.

En el párrafo 6 de la decisión II/6 se pide al FMAM que incorpore plenamente, y en forma continuada, las directrices emanadas de la Conferencia de las Partes en la Estrategia Operacional y los programas del FMAM en el futuro. La Conferencia de las Partes pide también al FMAM que, al preparar el informe que se ha de presentar a la tercera reunión de la Conferencia de las Partes, tenga en cuenta los siguientes comentarios:

a) Se debe suministrar información detallada sobre la coherencia entre los programas de trabajo aprobados y las directrices de la Conferencia de las Partes;

b) Se debe incluir una lista de proyectos presentados por los países Partes elegibles e información sobre su estado.

50. En la preparación de los programas operacionales previstos en la estrategia del FMAM se hace hincapié en las directrices del Convenio. Se identificarán y prepararán nuevos programas operacionales, según resulte necesario, para aplicar las directrices en evolución de la Conferencia de las Partes.

51. El presente informe del FMAM responde a lo solicitado en la decisión II/6. Se ha proporcionado en él información detallada sobre la coherencia entre los programas de trabajo aprobados y las directrices de la Conferencia de las Partes. Se presenta en el Anexo C una lista de los proyectos sometidos por los países Partes elegibles, así como información sobre su estado.

En el párrafo 7 de la decisión II/6 se pide al FMAM que tome las medidas adicionales necesarias para agilizar el proceso de preparación y aprobación de proyectos.

52. El FMAM trata constantemente de agilizar su ciclo de proyectos y de acelerar el proceso de preparación y aprobación de proyectos. Durante el período que abarca el presente informe se han hecho o se están considerando varias mejoras importantes:

- a) El Consejo convino en aprobar por correo los programas de trabajo entre reuniones ordinarias del Consejo. Esto facilitará el examen de los programas de trabajo al duplicar las oportunidades de aprobación por el Consejo de propuestas de proyecto.
- b) Reconociendo la urgencia de proporcionar asistencia para facilitar la aplicación del Artículo 6 del Convenio, el Consejo aprobó un procedimiento acelerado de aprobación de las actividades de apoyo. En una reunión reciente de la administración del FMAM se llegó a un acuerdo sobre medidas para simplificar el examen interno y las consultas y para promover el desembolso oportuno de financiamiento para los proyectos tras la aprobación de proyectos de actividades de apoyo.
- c) El Consejo pidió a la Secretaría que preparase para su examen una propuesta sobre formas de agilizar la tramitación y el financiamiento de proyectos de tamaño medio. Esta propuesta será examinada por el Consejo en su reunión de octubre de 1996.
- d) En una reunión de jefes de organismos del FMAM celebrada en junio de 1996, el Presidente Funcionario Ejecutivo Principal informó a los jefes de los organismos sobre la situación de la programación de los recursos financieros, los compromisos y los desembolsos del FMAM. Se señaló que, aunque la calidad de los proyectos del FMAM había aumentado considerablemente a lo largo del tiempo, y la capacidad de comprometer recursos para los proyectos progresaba de manera satisfactoria, el desembolso de los fondos seguía siendo problemático. El Presidente del Banco Mundial indicó las medidas que estaba tomando dentro del Banco para agilizar su ciclo de proyectos y su documentación e indicó que pediría al personal del Banco que examinara formas de reducir a la mitad el tiempo que

llevaba la tramitación de los proyectos del FMAM bajo el control del Banco. Las autoridades máximas del PNUD y el PNUMA indicaron que su personal estudiaría también oportunidades de acelerar aún más la tramitación y el desembolso dentro de sus organismos.

En el párrafo 8 de la decisión II/6 se pide que un representante del Organismo Subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico y un representante del STAP participen en las respectivas reuniones de estos dos órganos.

53. El STAP invita regularmente al Presidente del Organismo Subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico a asistir o enviar un representante a cada una de sus reuniones.

En el párrafo 10 de la decisión II/6 se recomienda que el FMAM estudie la posibilidad de promover diversas formas de participación de la población y una colaboración más eficaz entre todos los niveles de gobierno y la sociedad civil, incluida la viabilidad de un programa de subvenciones para proyectos de tamaño medio.

54. En la Estrategia Operacional del FMAM se dispone que: “en los proyectos del FMAM se dispondrá lo necesario para que se consulte con los beneficiarios y los grupos de personas afectadas, y para que éstos participen según resulte apropiado”¹⁹. En el capítulo relativo a la diversidad biológica se dispone también que “la participación de las partes interesadas ... reviste importancia crucial”; y que “la participación efectiva de las poblaciones locales en las actividades sobre biodiversidad del FMAM debe basarse en el conocimiento de su contexto social, cultural y económico y de su impacto en los recursos biológicos”²⁰.

55. El Consejo del FMAM aprobó la política de participación de la población en los proyectos del FMAM en su reunión de abril de 1996. Se están preparando directrices operacionales para ayudar a los organismos de ejecución a incorporar la política aprobada en la preparación y la ejecución de proyectos del FMAM.

56. Conforme se indica en el párrafo 5 f), se ha pedido a la Secretaría que prepare para su consideración por el Consejo una propuesta sobre formas de agilizar la tramitación y el financiamiento de proyectos de tamaño medio. Esta propuesta será examinada por el Consejo en su reunión de octubre de 1996.

En la decisión II/7, relativa al examen de los Artículos 6 y 8 del Convenio, se pide al FMAM que facilite la aplicación urgente de los Artículos 6 y 8 del Convenio poniendo a disposición las Partes que son países en desarrollo recursos financieros para financiar proyectos de manera flexible y expeditiva.

¹⁹ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 2.

²⁰ Estrategia Operacional del FMAM, pág. 25.

57. Como se describe antes, el FMAM está encarando la aplicación del Artículo 6 bajo el rubro de “actividades de apoyo” y ha adoptado procedimientos para la aprobación acelerada de esas actividades. Durante el período que abarca el presente informe, se aprobaron 15 proyectos que contenían componentes destinados a ayudar a las Partes que son países en desarrollo a formular estrategias, planes y programas nacionales para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica o adaptar con ese propósito las estrategias, planes o programas existentes. Mediante estos proyectos, el FMAM ha proporcionado asistencia de apoyo a 41 países.

58. Hasta la fecha, el FMAM ha aprobado 55 propuestas de proyecto relativas a la conservación in situ de conformidad con el Artículo 8. Durante el período actual, se aprobaron tres propuestas de proyecto y 24 propuestas de financiamiento para la preparación de proyectos que contenían elementos relativos a la conservación in situ, que se enumeran en los Cuadros 3 y 4.

CUADRO 3: PROYECTOS RELATIVOS A LA CONSERVACION IN SITU

TITULO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (MILLONES DE USS)	FINANCIAMIENTO TOTAL (MILLONES DE USS)
Fondo empresarial para la diversidad biológica en América Latina	5,00	30,00
Diversidad biológica en las Islas Comoras	2,44	3,28
Zonas protegidas de Viet Nam	5,69	5,70
FINANCIAMIENTO TOTAL	13,13	38,98

CUADRO 4: PREPARACION DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACION IN SITU

TITULO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (US\$)	FINANCIAMIENTO TOTAL (US\$)
Africa (central). Gestión de la información para el medio ambiente regional	25.000	25.000
Africa (septentrional). Rinoceronte blanco	25.000	25.000
Africa (meridional). Programa de apoyo a la diversidad biológica	24.000	24.800
Argentina. Conservación de la diversidad biológica	289.000	289.000
Benin. Zonas protegidas	244.000	244.000
Brasil. Protección del bosque de Jurena	279.900	279.900
Biodiversidad en tierras secas	52.000	52.000
Germoplasma de tierras áridas	55.000	55.000
Mundial. Establecimiento de un sistema modelo a nivel mundial de zonas marinas protegidas	350.000	350.000
Honduras. Conservación de la diversidad biológica	300.000	300.000
Programa marino del océano Indico occidental	25.000	25.000
Indonesia. Arrecifes de coral	280.000	280.000
Cuenca integrada del río Okavango (Angola, Botswana, Namibia)	25.000	25.000
Lesotho. Programa de biodiversidad	25.000	25.000
Corredor Mesoamericano	348.000	348.000
Nicaragua. Biodiversidad en el corredor Atlántico	330.000	330.000

CUADRO 4: PREPARACION DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACION IN SITU
(cont.)

TITULO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (US\$)	FINANCIAMIENTO TOTAL (US\$)
Pakistán. Estrategia para la biodiversidad	338.000	338.000
Papua Nueva Guinea. Programa de ordenación y vigilancia de bosques	22.000	22.000
Perú. Protección in situ	171.500	171.500
Rumania. Estrategia de conservación de la biodiversidad	25.000	25.000
Rumania. Establecimiento de prioridades	25.000	25.000
Sri Lanka. Planta medicinal	345.000	345.000
Uganda. Conservación de la biodiversidad	289.000	289.000
Venezuela. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad	25.000	25.000
FINANCIAMIENTO TOTAL	3.918.200	3.918.200

Decisión II/8. Examen preliminar de los componentes de la diversidad biológica especialmente amenazados y medidas que podrían adoptarse con arreglo al Convenio.

59. Aunque no hay ninguna solicitud específica de asistencia del FMAM en el texto de esta decisión, en ella se pone de relieve la necesidad de creación de capacidad, así como de recursos financieros adecuados para la realización de las tareas previstas en la decisión, y se alienta a las Partes a que, como parte de su primer informe nacional, identifiquen cuestiones prioritarias *específicamente relacionadas con los componentes de la diversidad biológica amenazados*. El FMAM está en condiciones de prestar asistencia para la preparación del primer informe nacional de las Partes que así lo soliciten. El FMAM está también en condiciones de financiar actividades de proyectos encaminadas a encarar cuestiones prioritarias identificadas por las Partes compatibles con las directrices del Convenio. La disponibilidad de esa asistencia se establece claramente en los criterios operacionales para las actividades de apoyo y en la Estrategia Operacional del FMAM.

60. Se han aprobado durante el período que abarca el presente informe dos propuestas de preparación de proyecto por un total del US\$305.000 para encarar componentes amenazados de la diversidad biológica. Estos son el plan de supervivencia del rinoceronte blanco del norte y el de arrecifes de coral de Indonesia.

61. Otras políticas que se apoyan en el preámbulo de la decisión, como la utilización de un enfoque de ecosistemas como marco de acción principal, la identificación de las fuerzas que determinan la situación y las tendencias de los componentes de la diversidad biológica, la insistencia en la importancia de utilizar plenamente los conocimientos y la experiencia existentes y el hincapié en la necesidad de creación de capacidad, se reconocen específicamente en la Estrategia Operacional del FMAM y contribuyen al marco dentro del cual se preparan las propuestas de proyecto del FMAM.

En la decisión II/17, relativa a la forma y los intervalos de los informes nacionales de las Partes, se insta al mecanismo financiero establecido con arreglo al Convenio a que proporcione recursos financieros a las Partes que son países en desarrollo para ayudarles en la preparación de sus informes nacionales.

62. En los criterios operacionales para las actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica se dispone que, "en respuesta a la petición formulada en la segunda reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, para el período de 1996 a 1997, las actividades de apoyo podrán incluir también asistencia financiera para facilitar la presentación de información a través de los informes nacionales a la Conferencia de las Partes".

63. Hasta el momento de la preparación del presente informe, se han aprobado 15 proyectos que incluyen un componente para la preparación del informe nacional del país receptor. Se prevé la aprobación de alrededor de 40 proyectos de actividades de apoyo en el ejercicio de 1997 para hacer frente a las necesidades de presentación de informes de las Partes que son países en desarrollo.

VI. OTROS ASUNTOS

64. El Consejo del FMAM desea también señalar a la atención de la Conferencia de las Partes otras tres cuestiones: a) actividades de apoyo; b) modalidades para la prestación de apoyo, a través del mecanismo financiero, a las Partes que son países en desarrollo para la creación de capacidad en relación con el funcionamiento del mecanismo de intercambio de información; y c) costos incrementales.

A. Asistencia a los países

65. Como se señala en los párrafos 5 c) y 14 c), el Consejo del FMAM ha aprobado una asignación de fondos para actividades de apoyo, junto con procedimientos agilizados para la aprobación de propuestas de proyectos. Al respecto, el Consejo pidió también a la Secretaría del FMAM que coordinara, en consulta con los organismos de ejecución y la Secretaría del

Convenio, un procedimiento para informar a los países receptores la disponibilidad de recursos para actividades de apoyo y para evaluar las solicitudes de asistencia financiera dentro de los dos o tres meses siguientes.

66. En cumplimiento de esta petición, la Secretaría del FMAM ha informado a los centros de coordinación operacional del FMAM en los países receptores la decisión del Consejo y la disponibilidad de asistencia financiera para actividades de apoyo y, en particular, para la aplicación del Artículo 6 del Convenio y la preparación del informe nacional a la Conferencia de las Partes. Esto se señaló a la atención de los centros de coordinación del Convenio en el Informe Administrativo del Secretario Ejecutivo del Convenio preparado para las Partes.

67. Se insta a la Conferencia de las Partes a que preste asistencia a este respecto alentando a todas las Partes interesadas en recibir asistencia para actividades de apoyo a través del FMAM a que respondan a este esfuerzo lo antes posible y colaboren con los organismos de ejecución del FMAM en la preparación y ejecución de proyectos de actividades de apoyo específicos para los países.

B. Mecanismo de intercambio de información

68. Como se señala en el párrafo 28, el FMAM, en consulta con la Secretaría del Convenio, ha preparado un informe sobre modalidades para prestar apoyo para la creación de capacidad en relación con el funcionamiento de un mecanismo de intercambio de información. En el informe del FMAM se indican varias formas en que el FMAM podría dar apoyo a las Partes que son países en desarrollo con respecto al funcionamiento de ese mecanismo. El FMAM agradecerá la orientación adicional que quiera proporcionarle la Conferencia de las Partes.

C. Costos incrementales

69. El Consejo del FMAM ha reconocido la necesidad de una aplicación flexible del concepto de costos incrementales. La Secretaría y los organismos de ejecución están *colaborando para determinar formas de aplicar el enfoque aprobado de los costos incrementales* a esferas de actividades y proyectos específicos. Dado que los proyectos de biodiversidad han planteado dificultades especiales, los esfuerzos se concentrarán en esa esfera de actividades, reconociendo que las lecciones aprendidas se aplicarán luego según resulte apropiado a las demás esferas de actividades. La intención es desarrollar criterios para los proyectos (de capacitación, creación de capacidad, fortalecimiento institucional o planificación) que se presten a una evaluación rápida del costo incremental. Se prepararán directrices sobre la forma de llevar a cabo esas evaluaciones y de identificar los rubros que deben financiarse a nivel del *costo total*. En el caso de los proyectos de inversión más amplios, como los que encaran las causas básicas de la pérdida de diversidad biológica mediante una actividad de desarrollo sostenible de manera de proteger también la diversidad de los recursos biológicos, los costos incrementales requerirán una consideración más amplia. Se prepararán paradigmas para esos análisis.

ANEXO A

**FINANCIAMIENTO PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD
(aprobado entre julio de 1995 y junio de 1996)**

PAIS	PROYECTO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (EN US\$)
Argentina	Proyecto de conservación de la biodiversidad	289.000
Berín	Preparación de un proyecto de ordenación y conservación de parques nacionales	244.00
Botswana	Proyecto integrado hidrológico-ambiental de la cuenca del río Okavango	25.000
Brasil	Estudio de viabilidad de la producción industrial de productos forestales no madereros en Juruena	279.917
Chad	Fortalecimiento de la capacidad para la conservación de la biodiversidad en Chad	25.000
Ghana	Creación de un marco normativo e institucional para la prospección de la biodiversidad	49.000
Honduras	Conservación de la biodiversidad	300.000
India	Conservación y ordenación de la biodiversidad marina y costera	24.000
India	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral	345.000
Indonesia	Proyecto de rehabilitación y ordenación de arrecifes de coral	280.000
Lesotho	Formulación de un programa de conservación de la biodiversidad en Lesotho	25.000
Mundial	Creación de un sistema modelo a nivel mundial para las zonas marinas protegidas	350.000
Nicaragua	Corredor de la biodiversidad del Atlántico	330.000
Pakistán	Estrategia para la biodiversidad	338.000
Papua Nueva Guinea	Programa de ordenación y vigilancia forestales	22.000

ANEXO A

PAIS	PROYECTO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (EN US\$)
Perú	Conservación in situ de variedades obtenidas por selección y especies silvestres	171.500
Regional (Comoras, Madagascar, Seychelles)	Programa de conservación de la biodiversidad marina en el océano Índico occidental	25.000
Regional (Camerún, Ghana, Kenya, Madagascar, Túnez)	Fortalecimiento de la capacidad de las ONG locales gracias a un estudio sobre la biodiversidad	24.000
Regional (Madagascar, Malawi, Zambia)	Programa de apoyo a la biodiversidad en África meridional	24.800
Regional (Uganda, Zaire)	Plan de protección del rinoceronte blanco del norte	25.000
Regional (Egipto)	Política ambiental para el mar Mediterráneo meridional	25.000
Regional (Libano, Jordania)	Conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en tierras áridas de ecosistemas agrícolas prioritarios	52.000
Regional (Egipto, Túnez)	Germoplasma para tierras áridas	55.000
Regional (Albania, Egipto, Libano, Túnez)	Tierras húmedas del Mediterráneo	162.245
Regional (mares de Asia oriental)	Evaluación y apoyo para la administración	25.000
Regional (Región del Caribe)	Formulación de estrategias nacionales para la biodiversidad y planes de acción para los pequeños Estados insulares del Caribe	25.000
Regional (Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá)	Corredor mesoamericano	348.000
Regional	Gestión de la información sobre el medio ambiente en África central	25.000

ANEXO A

PAIS	PROYECTO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (EN US\$)
Rumania	Biodiversidad y plan de acción	25.000
Rumania	Fijación de prioridades en materia de biodiversidad	25.000
Sierra Leona	Red de recursos genéticos	25.000
Sri Lanka	Planta medicinal	345.000
Uganda	Biodiversidad y conservación de las zonas no protegidas	289.000
Venezuela	Conservación y ordenación sostenible de la biodiversidad	25.000
Zaire	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la planificación y ordenación estratégica de la biodiversidad y las zonas protegidas en Zaire	25.000
TOTAL		4.672.462

PROYECTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD APROBADOS
(entre julio de 1995 y junio de 1996)

PAIS O REGION	PROYECTO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	FINANCIAMIENTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
Argentina	Actividades de apoyo	0,35	0,35
Bahamas	Actividades de apoyo	0,15	0,15
Bhután	Actividades de apoyo	0,12	0,12
Camerún	Actividades de apoyo	0,30	0,30
Comoras	Biodiversidad en las islas	2,44	3,28
Egipto	Actividades de apoyo	0,288	0,288
Gambia	Actividades de apoyo	0,243	0,243
Georgia	Actividades de apoyo	0,12	0,12
Guinea Ecuatorial	Actividades de apoyo	0,30	0,30
Kazakstán	Actividades de apoyo	0,12	0,12
Lituania	Actividades de apoyo	0,70	0,70
Malawi	Actividades de apoyo	0,289	0,289
Mozambique	Actividades de apoyo	0,216	0,216
Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú)	Fondo de empresas para la biodiversidad en América Latina	5,00	30,00
Regional (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela)	Programa de acción para la ordenación sostenible de la Amazonia	3,80	3,80

Nota: Véase la descripción de los proyectos en el informe trimestral de operaciones.

PAIS O REGION	PROYECTO	FINANCIAMIENTO DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	FINANCIAMIENTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
Regional (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe)	Inventario, evaluación y seguimiento de la diversidad botánica en Africa meridional	4,725	9,411
Ucrania	Actividades de apoyo	0,11	0,11
Viet Nam	Establecimiento de zonas protegidas para la conservación de recursos	6,04	6,69
Yemen	Actividades de apoyo	0,29	0,29
Zaire	Actividades de apoyo	0,33	0,33
TOTAL		25,931	57,107

Nota: Véase la descripción de los proyectos en el informe trimestral de operaciones.

PROYECTOS PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO POR LAS PARTES ELEGIBLES
Y ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA CADA PROPUESTA
(julio de 1995 a junio de 1996)

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
Albania	Estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad e informe nacional	Junio de 1996	Aprobado en julio de 1996	Banco Mundial
Albania, Egipto, Líbano y Túnez	Conservación de ecosistemas de marismas en la región del mediterráneo	Noviembre de 1995	Aprobado en diciembre de 1995	PNUD
América Latina (El Salvador, Honduras)	Golfo de Fonseca: plan de acción integrado para la conservación de la biodiversidad y la ordenación de los recursos naturales	Septiembre de 1995	Susceptible de incorporarse en la propuesta relativa al corredor regional mesoamericano (PNUD)	PNUD
América Latina (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá)	Formulación y desarrollo de un programa mesoamericano de información sobre el medio ambiente con miras a promover objetivos ambientales de alcance mundial	Septiembre de 1995	Susceptible de incorporarse en la propuesta relativa al corredor regional mesoamericano (PNUD)	PNUD
América Latina	Conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible y fortalecimiento de la capacidad	Noviembre de 1995	Pendiente de revisión por el PNUD teniendo en cuenta la estrategia operacional	PNUD
América Latina	Establecimiento de marcos integrados de política, planificación y gestión para respaldar programas de protección de los ecosistemas del mar Caribe	Marzo de 1996	Propuesta de financiamiento para la preparación del proyecto en etapa de formulación	PNUD

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
América Latina	Conservación de la selva amazónica: estrategia común basada en la estabilización de la agricultura migratoria y la ordenación sostenible de la selva (BOSQUE)	Mayo de 1996	En estudio teniendo en cuenta otras iniciativas presentadas y su conformidad a la estrategia operacional	PNUD
Argentina	Aprovechamiento de la biodiversidad y de la tierra en la pampa argentina	Febrero de 1996	No aprobado por no ajustarse a la estrategia operacional (PNUD)	PNUD
Bahamas	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobado el 25 de abril de 1996	PNUMA
Bhután	Plan de conservación de la biodiversidad	Agosto de 1995	Aprobado en junio de 1996	PNUD
Camerún	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobado en abril de 1996	PNUMA
Ecuador	Conservación de la biodiversidad agrícola en las explotaciones	Noviembre de 1995	En la etapa final de preparación	PNUD
Egipto	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobada el 25 de abril de 1996	PNUMA
Estados centroamericanos	Planificación y establecimiento del corredor biológico centroamericano		En estudio por el PNUMA	PNUMA
Filipinas	Proyecto de conservación de la biodiversidad en la isla de Samar	Mayo de 1996	En preparación	PNUD
Gambia	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobado el 6 de junio de 1996	PNUMA
Georgia	Estrategia y plan de protección de la biodiversidad e informe nacional	Marzo de 1996	Aprobado en julio de 1996	Banco Mundial/ PNUMA

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
Guinea	Conservación de la biodiversidad en Guinea	Junio de 1996	En estudio	Banco Mundial
Guyana	Demostración del aprovechamiento sostenible de ecosistemas de bosques tropicales	Mayo de 1996	Solicitud de financiamiento para la preparación del proyecto en vías de presentación	PNUD
India	Proyectos de abastecimiento de agua en Mathura y Vrindavan	Noviembre de 1995	No elegible por no ajustarse a la estrategia operacional	PNUD
India	Parques ecológicos para el tratamiento de aguas residuales urbanas aplicando tecnología de pozos modificada		No elegible por no ajustarse a la estrategia operacional	PNUD
India	Protección de la población de peces de la bahía de Bengala	Abril de 1996	En estudio	PNUD
India	Proyecto comunitario de regeneración natural de bosques en tierras degradadas y ordenación de cuencas hidrográficas	Mayo de 1996	En estudio por el PNUD	PNUD
Irán	Estrategia para la biodiversidad y plan de acción	Enero de 1996	En preparación por el PNUD	PNUD
Kazakstán	Estrategia nacional para la biodiversidad	Noviembre de 1995	Aprobado por el Consejo en abril de 1996	PNUD
Kenya	Estrategia nacional para la biodiversidad		En preparación	PNUMA
Madagascar	Apoyo al plan de protección ambiental	Septiembre de 1995	Aprobado en julio de 1996	Banco Mundial

ANEXO C

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
Malawi	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobado en abril de 1996	PNUMA
Maldivas	Plan de conservación de la biodiversidad	Julio de 1995	Presentación al Grupo de estudio prevista para agosto de 1996	PNUD
Marruecos	Reforestación para crear fuentes de energía en la región de Marrakech	Marzo de 1996	A la espera de la fijación de prioridad respecto del proyecto por parte del gobierno y la recepción de propuestas para su evaluación por el FMAM y la DREA (PNUD)	PNUD
Marruecos	Utilización más eficiente de la energía para usos residenciales y de pequeñas empresas en zonas altas rurales y ordenación sostenible de los recursos forestales	Abril de 1996	Véase el de la propuesta anterior	PNUD
Marruecos	Organización de una conferencia para informar acerca del estudio nacional sobre zonas protegidas	Diciembre de 1995	No elegible por no estar directamente vinculado con una actividad relativa a la biodiversidad (Banco Mundial)	Banco Mundial
Marruecos	Estudios preliminares para la aplicación de las recomendaciones del estudio nacional sobre zonas protegidas	Diciembre de 1995	No elegible por no estar orientada a la preparación de un proyecto específico (Banco Mundial)	Banco Mundial

ANEXO C

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
México	Promoción de productos forestales no madereros	Octubre de 1995	En estudio y a la espera de la aprobación del centro de coordinación del FMAM	Banco Mundial
Mongolia	Biodiversidad del desierto de Gobi: ordenación de estepas y praderas	Junio de 1996	En preparación por el PNUD	PNUD
Mozambique	Estrategia nacional para la biodiversidad		Aprobado en junio de 1996	PNUMA
Mozambique	Programa nacional de ordenación de las zonas costeras	Julio de 1995	Financiamiento propuesto para la preparación del proyecto	Banco Mundial
Myanmar	Plan de conservación de la biodiversidad	Octubre de 1995	En preparación por el PNUD	PNUD
Papua Nueva Guinea	Estrategia nacional para la biodiversidad		En preparación	PNUMA
Papua Nueva Guinea	Silvicultura y conservación	Enero de 1996	Financiamiento aprobado para la preparación del proyecto	Banco Mundial
Siria	Proyecto de apoyo a la biodiversidad	Junio de 1996	A la espera de la preparación de la propuesta para su evaluación por el FMAM y la DREA	PNUD
Siria	Protección de parques nacionales	Noviembre de 1995	En estudio. Se reformulará como parte de un proyecto de mayor envergadura a fin de iniciar el proceso de identificación a la brevedad posible	Banco Mundial

PAIS	PROYECTO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO	ORGANISMO DE EJECUCION
Sudán	Inventario de la biodiversidad y estrategia de conservación	Mayo de 1996	En estudio	PNUD
Sudán	Diversidad de animales y cultivos	Abril de 1996	A la espera de la presentación de la propuesta de proyecto para su evaluación por el FMAM y la DREA	PNUD
Trinidad y Tabago y Venezuela	Gestión integrada y protección de los recursos del golfo de Paria	Noviembre de 1995	A la espera de la carta de aprobación del gobierno	PNUD
Túnez	Gestión de recursos costeros	Febrero de 1996	Propuesta en estudio por el Banco Mundial	Banco Mundial
Túnez	Terminación de obras públicas para la conservación de suelos y aguas y para controlar la erosión	Septiembre de 1995	Proyecto de rehabilitación agrícola no encuadrado en ninguna esfera de actividad	Banco Mundial
Uruguay	Conservación de ecosistemas costeros y de agua dulce en la reserva de la biosfera de Bañados del Este	Julio de 1996	Propuesta de financiamiento para la preparación del proyecto en preparación	PNUD
Uzbekistán	Plan de acción e informe nacional (Convenio sobre la Diversidad Biológica)	Marzo de 1996	Propuesta de proyecto en etapa final de preparación	PNUD/ Banco Mundial
Uzbekistán	Recuperación de marismas en el lago Sudoche	Mayo de 1996	Financiamiento aprobado para la preparación del proyecto	Banco Mundial
Venezuela	Conservación y ordenación sostenible de la biodiversidad en Venezuela	Noviembre de 1995	Financiamiento aprobado para la preparación del proyecto	Banco Mundial

**DESEMBOLSOS DEL FMAM
EN LA ESFERA DE LA BIODIVERSIDAD
(HASTA JUNIO DE 1996)**

I. FINANCIAMIENTO DEL FMAM PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS

II. ACTIVIDADES DE APOYO

III. PROPUESTAS DE PROYECTO APROBADAS DEL FMAM

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
I. Financiamiento del FMAM para la preparación de proyectos			
Argentina	Conservación de la biodiversidad	0,29	0,29
Bangladesh	Ordenación de zonas costeras	0,30	0,30
Benin	Gestión del plan nacional de protección ambiental	0,24	0,24
Botswana	Proyecto integrado hidroambiental de la cuenca del río Okavango	0,025	0,025
Brasil	Centro mundial para la biodiversidad de marismas	0,50	0,50
Brasil	Protección de la selva de Jurena	0,28	0,28
Chad	Fortalecimiento de la capacidad para la conservación de la biodiversidad	0,025	0,025
China	Preinversión en la esfera de la biodiversidad	1,70	1,70
Egipto	Marismas del Nilo	0,70	0,70
Eritrea	Conservación de arrecifes de coral en el mar Rojo	0,40	0,40

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
I. Financiamiento del FMAM para la preparación de proyectos (continuación)			
Ghana	Formulación de políticas y marco institucional para la prospección de la biodiversidad	0,05	0,05
Honduras	Conservación de la biodiversidad	0,30	0,30
India	Conservación y ordenación de la biodiversidad	0,024	0,024
India	Arrecifes de coral	0,345	0,345
Indonesia	Arrecifes de coral	0,28	0,28
Lesotho	Formulación de un programa de conservación de la biodiversidad	0,025	0,025
Madagascar	Conservación de la biodiversidad	0,50	0,50
Mares de Asia oriental	Evaluación y apoyo para la administración	0,025	0,025
Mongolia	Conservación de la biodiversidad	1,00	1,00
Mundial	Población, ordenación de tierras y medio ambiente	0,10	0,10
Nicaragua	Corredor del Atlántico	0,33	0,33
Pakistán	Conservación de la biodiversidad en el marco del desarrollo de las comunidades rurales	2,50	2,50

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
I. Financiamiento del FMAM para la preparación de proyectos (continuación)			
Papua Nueva Guinea	Programa de ordenación y control de bosques para una silvicultura ecológicamente sostenible	0,022	0,022
Perú	Protección in situ	0,171	0,171
Regional (Comoras, Madagascar)	Programa de conservación de la biodiversidad marina	0,025	0,025
Regional (Kenya, Uganda, Tanzania)	Nuevos enfoques para reducir la pérdida de biodiversidad en las zonas fronterizas de Africa oriental	0,244	0,277
Regional (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá)	Corredor mesoamericano	0,348	0,348
Regional (Camerún, Ghana, Kenya, Madagascar, Túnez)	Fortalecimiento de la capacidad de las ONG locales	0,024	0,024
Regional (Madagascar, Malawi, Zambia)	Programa de apoyo a la biodiversidad en Africa meridional	0,024	0,024
Regional (Uganda, Zaire)	Plan de protección del rinoceronte blanco del norte	0,025	0,025
Regional (Egipto)	Política ambiental para el mar Mediterráneo meridional	0,025	0,025

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
I. Financiamiento del FMAM para la preparación de proyectos (continuación)			
Regional (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Trinidad y Tabago)	Formulación de estrategias nacionales para la biodiversidad en el Caribe	0,025	0,025
Regional (Egipto, Túnez)	Germoplasma de tierras áridas	0,055	0,055
Regional (Albania, Egipto, Líbano, Túnez)	Tierras húmeas del Mediterráneo	0,162	0,162
Regional (Líbano, Jordania)	Conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en tierras áridas de ecosistemas agrícolas prioritarios	0,052	0,052
Regional	Creación de un sistema modelo a nivel mundial para las zonas marinas protegidas en Africa central	0,025	0,025
Regional	Biodiversidad de tierras áridas	0,025	0,025
Regional	Gestión de la información sobre el medio ambiente en Africa central	0,025	0,025
Rumania	Biodiversidad y plan de acción	0,025	0,025
Rumania	Fijación de prioridades en materia de biodiversidad	0,025	0,025

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
I. Financiamiento del FMAM para la preparación de proyectos (continuación)			
Sierra Leona	Red de recursos genéticos	0,025	0,025
Sri Lanka	Planta medicinal	0,345	0,345
Suriname	Participación comunitaria en la rehabilitación y ordenación de parques	0,30	0,30
Tailandia	Biodiversidad	0,70	0,70
Uganda	Conservación de bosques	0,20	0,20
Uganda	Conservación de la biodiversidad	0,289	0,289
Venezuela	Conservación y ordenación sostenible de la biodiversidad	0,025	0,025
Zaire	Fortalecimiento de la capacidad institucional	0,025	0,025
TOTAL, SECCION I:		13,193	13,208

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
II. Actividades de apoyo			
Africa	Estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad e informe nacional a la Conferencia de las Partes	0,296	0,296
Argentina	Actividades de apoyo	0,35	0,35
Bahamas	Actividades de apoyo	0,15	0,15
Bhután	Actividades de apoyo	0,12	0,12
Camerún	Actividades de apoyo	0,30	0,30
Djibouti	Formulación de una estrategia nacional para la biodiversidad	0,56	0,60
Egipto	Actividades de apoyo	0,288	0,288
Guinea Ecuatorial	Actividades de apoyo	0,30	0,30
Gambia	Actividades de apoyo	0,243	0,243
Georgia	Actividades de apoyo	0,12	0,12
Kazakstán	Estrategia nacional para la biodiversidad	0,12	0,13
Lituania	Actividades de apoyo	0,70	0,70
Malawi	Actividades de apoyo	0,289	0,289
Mozambique	Actividades de apoyo	0,216	0,216
Pakistán	Estrategia para la biodiversidad	0,338	0,338
Polonia	Actividades de apoyo	0,205	0,205
Ucrania	Actividades de apoyo	0,11	0,11
Yemen	Actividades de apoyo	0,29	0,29
Zaire	Actividades de apoyo	0,33	0,33
TOTAL SECCION II:		5,325	5,375

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM			
Argelia	Ordenación del Parque Nacional El Kala y de tierras húmedas	9,20	11,56
Argentina	Plan de ordenación de zonas costeras de la Patagonia	2,80	2,80
Belarús	Protección de la biodiversidad	1,00	1,25
Belice	Desarrollo y ordenación sostenible de recursos biológicos costeros	3,00	3,00
Bhután	Fondo fiduciario para la conservación ambiental	10,00	20,07
Bolivia	Conservación de la biodiversidad	4,50	8,40
Bolivia y Perú	Conservación de la biodiversidad en la cuenca del lago Titicaca	3,11	4,00
Brasil	Proyecto nacional para la biodiversidad	10,00	20,00
Brasil	Fondo brasileno para la biodiversidad	20,00	25,00
Burkina Faso	Optimización de la biodiversidad en el sistema de crianza y cultivo de especies silvestres; proyecto piloto de demostración en una zona semiárida	2,50	2,50
Camerún	Conservación y ordenación de la biodiversidad	5,96	12,39
China	Ordenación de reservas naturales	17,90	23,60
Colombia	Conservación de la biodiversidad en la región del Chocó	6,00	9,0
Congo	Protección y ordenación de zonas silvestres	10,00	16,80

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM			
<i>(continuación)</i>			
Costa Rica	Conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible de las zonas de conservación de La Amistad y La Osa	8,00	8,00
Costa Rica	Restauración de la biodiversidad	0,28	0,28
Côte d'Ivoire	Control de malezas acuáticas exóticas en ríos y lagunas costeras para mejorar y recuperar la biodiversidad	3,00	3,00
Côte d'Ivoire	Gestión del plan nacional de protección ambiental	0,32	0,32
Cuba	Protección de la biodiversidad y desarrollo sostenible de la región de Sabana-Camagüey	2,00	2,00
Ecuador	Protección de la biodiversidad	7,20	8,80
Egipto	Ordenación de recursos costeros y marinos en el Mar Rojo	4,75	5,73
Etiopía	Enfoque dinámico basado en la explotación agrícola para la conservación de los recursos fitogenéticos en Africa	2,50	2,50
Federación de Rusia	Conservación de la biodiversidad - programa de respuesta prioritaria	20,00	25,90
Filipinas	Conservación de zonas protegidas prioritarias	20,00	22,86
Gabón	Conservación de la biodiversidad mediante una gestión eficaz del comercio de especies silvestres	1,00	1,00

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM (continuación)			
Ghana	Ordenación de marismas costeras	7,20	8,30
Guatemala	Protección integrada de la biodiversidad en la región de Sarstún-Motagua	4,00	7,70
Guyana	Programa de silvicultura sostenible (bosque húmedo de Iwokrama)	3,00	3,40
Guyana	Sistema nacional de protección ambiental	0,32	0,32
India	Ecodesarrollo	20,00	74,00
Indonesia	Conservación integrada de Kerinci Seblat	15,00	47,20
Indonesia	Recolección de muestras	7,20	11,40
Indonesia	Conservación de la biodiversidad	1,50	1,50
Indonesia y Malasia	Estrategias para la protección de los rinocerontes en Asia sudoriental	2,00	2,00
Jordania	Conservación de las zonas protegidas de Dana y Azraq	6,30	6,30
Kenya	Conservación de la reserva nacional de primates del río Tana	6,20	7,05
Líbano	Fortalecimiento de la capacidad nacional y conservación in situ a nivel de comunidades para la protección sostenible de la biodiversidad	2,50	2,50
Malawi	Conservación de la biodiversidad del lago Malawi/Nyasa	5,00	5,44

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM			
(continuación)			
Mauricio	Restauración de la biodiversidad	1,20	1,60
México	Programa de zonas protegidas	25,00	32,20
Mongolia	Fortalecimiento de la capacidad de conservación - formulación y puesta en práctica de un plan nacional de conservación de la biodiversidad	1,50	1,85
Mozambique	Zonas de conservación fronterizas y fortalecimiento institucional	5,00	8,10
Mundial	Estudios sobre la biodiversidad de los distintos países - Segunda etapa	2,00	2,10
Mundial	Evaluación de la biodiversidad a escala mundial	3,00	3,30
Mundial	Capacitación para la ordenación de datos y redes de información sobre biodiversidad en los países en desarrollo	4,00	4,00
Mundial	Estudios sobre biodiversidad de los distintos países - Primera etapa	5,00	5,22
Mundial	Creación de un sistema modelo a nivel mundial para las zonas marinas protegidas	0,35	0,35
Nepal	Conservación de la biodiversidad en Nepal	3,80	8,40
Panamá	Conservación de la biodiversidad del Darién	3,00	3,00
Papua Nueva Guinea	Conservación de la biodiversidad y ordenación de recursos	5,00	5,00

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM (continuación)			
Perú	Fondo fiduciario nacional para las zonas protegidas	5,00	6,50
Polonia	Protección de la biodiversidad forestal	4,50	6,20
Regional (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe)	Biodiversidad botánica de Africa meridional	4,725	9,435
Regional (Kenya, Tanzania, Uganda)	Apoyo institucional para proteger la biodiversidad de Africa oriental	10,00	10,00
Regional (Africa occidental)	Programa piloto de ordenación comunitaria de los recursos naturales y la fauna y flora silvestres en Africa occidental	7,00	13,19
Regional (Amazonia)	Estrategias regionales para la conservación y ordenación sostenible de los recursos naturales en Amazonia	4,50	4,50
Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú)	Fondo de empresas para la biodiversidad en América Latina	5,00	30,00
Regional (Pacífico sur)	Programa de conservación de la biodiversidad del Pacífico sur	8,20	12,00
República Centroafricana	Enfoque muy descentralizado respecto de la protección y el aprovechamiento de la biodiversidad: bosque denso de Bangassou	2,50	3,50

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM (continuación)			
República Checa	Protección de la biodiversidad	2,00	2,75
República Democrática Popular Lao	Conservación de la flora y fauna silvestres y de las zonas protegidas	5,00	20,30
República Dominicana	Conservación y ordenación de la zona costera de la República Dominicana	3,00	3,00
República Eslovaca	Protección de la biodiversidad	2,30	3,17
Rumania	Biodiversidad del delta del río Danubio	4,50	4,80
Seychelles	Conservación de la biodiversidad y reducción de la contaminación de los mares	1,80	2,00
Sri Lanka	Conservación de la fauna y flora silvestres y ordenación de las zonas protegidas	4,10	4,10
Turquía	Conservación in situ de los recursos genéticos de la biodiversidad	5,10	5,70
Ucrania	Biodiversidad del delta del río Danubio	1,50	1,74
Ucrania	Protección de la biodiversidad de la región de transcarpacia	0,50	0,58
Uganda	Conservación de los parques nacionales de Bwindi y Mgahinga	4,00	4,89
Uruguay	Conservación de la biodiversidad de las tierras húmedas orientales	3,00	3,00
Viet Nam	Creación de zonas protegidas para la conservación de recursos en Viet Nam utilizando un enfoque de ecología del paisaje	6,04	6,69

PAIS O REGION	PROYECTO	ASIGNACION DEL FMAM (EN MILLONES DE US\$)	COSTO TOTAL (EN MILLONES DE US\$)
III. Propuestas de proyecto aprobadas del FMAM (continuación)			
Viet Nam	Conservación de la biodiversidad de las tierras húmedas orientales	3,00	3,00
Zimbabwe	Conservación de la biodiversidad en la región suboccidental del país	4,80	55,00
TOTAL SECCION III:		418,595	712,315
TOTAL GENERAL (Secciones I, II, III):		437,113	730,898